



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas del día 20 del mes de mayo del año 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso C09/2015 "Servicio de Impresión de Certificados de Estudios para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)", ante la presencia Lic. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, el Lic. Jorge Alberto Pérez García, Coordinador Jurídico de la Dirección General Jurídica, ambos de la Subsecretaría de Administración, Lic. Alfredo Manzano Canales, Jefe del Departamento de Administración Escolar del Departamento de Bachilleres, Lic. Laura Berenice González Landeros, Jefa del Departamento de Acreditación y Certificación de Preparatoria Abierta, ambos del COBAEJ, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Computer Forms, S.A. de C.V.	Israel Gómez Sánchez

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ).

Las preguntas recibidas el día 18 del mes de mayo del año 2015 de conformidad al numeral 5 de las bases correspondientes al proceso antes mencionado; recibiendo así las siguientes preguntas:

Computer Forms, S.A. DE C.V.

- Me refiero al punto 7.- PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, inciso e) MUESTRA FISICA, donde solicitan muestra física del producto solicitado en este concurso, por lo que solicitó atentamente a la convocante nos proporcionen el diseño para cumplir poder cumplir con el requisito de presentar las muestras físicas solicitadas. ¿Acepta la convocante mi propuesta?
 - Se hace entrega en esta Junta de Aclaraciones a los interesados del CD que contiene el diseño de los certificados, misma que podrá tener modificaciones, en caso de resultar adjudicado previendo medidas de seguridad y diseño final.
- Me refiero al Anexo 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "SOLICITADAS", donde mencionan las características de seguridad de los certificados solicitados, motivo por el cual sugerimos a la convocante que cada participante presente los dispositivos de seguridad necesarios para validar las medidas de seguridad requeridas en el presente concurso. ¿Acepta la convocante mi propuesta?
 - Se acepta que los participantes presenten los dispositivos para validar las medidas de seguridad requerida, misma que deberá integrar en su propuesta técnica por los participantes.
- Me refiero al Anexo 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS "SOLICITADAS", partida 3.- CERTIFICADO SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, sobre el FOLIO INVISIBLE, punto 3, solicitamos atentamente a la convocante especifique si la medida de este folio invisible será de 1 7/8" x 9 1/2", que es la misma medida solicitada en las partidas 1 y 2 del mismo Anexo 1.
 - Se informa que el folio invisible impreso en la parte central y a lo largo del formato, deberá ser en las medidas 1 7/8" x 9 1/2".





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

4. Me refiero al punto 4.- Obligaciones de los participantes, inciso a), donde solicitan que los participantes deberán poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas y debido a las características de seguridad solicitadas para el producto de este concurso, sugerimos a la convocante, con la finalidad de que la Institución Educativa tenga certeza sobre la totalidad del proceso; que los participantes presentemos una carta bajo protesta de decir verdad donde manifestemos ser fabricante del producto solicitado y que en caso de ser adjudicado no subcontrataremos los servicios de impresión solicitados en este concurso ¿Acepta la convocante mi propuesta?

- Se informa a los interesados en participar que para efectos de participación en el presente proceso, en caso de resultar adjudicado no podrá subcontratar los servicios por lo que al participar en este proceso se entiende que cuenta con la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, así como infraestructura para atender las especificaciones requeridas en el presente proceso.

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases del concurso C09/2015 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 15:30 hrs., firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Lic. Jorge A. Pérez Goda

Juan González Lara

Alfredo Manzano Conales

Israel Gómez Sánchez
Computer Forms SA de CV



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE

